

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: ADJUDICACION LICITACION 4162-7-LE25
COMPRA DE RETINOGRAFO****DECRETO ALCALDICIO N°: 00501/2025****DOÑIHUE, MARTES, 25 DE MARZO DE 2025****VISTO:**

La Ley N°21.634 que moderniza la Ley 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; y su Reglamento, contenido en el Decreto 661 de 03 de junio 2024; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido; Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10 diciembre del 2024 donde delega la facultad de firma bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE" a don Edinson Toro Rojas; Certificado de disponibilidad presupuestaria N°85, de fecha 18 de marzo de 2025, suscrito por la unidad de finanzas del Departamento de Salud Doñihue.

CONSIDERANDO:

1.- Que, a través decreto alcaldicio N°284, de fecha 14 de febrero del presente año, se autorizó el llamado a Licitación Pública, a fin de adquirir un Retinografo para las atenciones de pacientes de la Comuna de Doñihue y sus alrededores de CESFAM Doñihue.

2.- Que, en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa vigente que rige los procesos de compras públicas, el llamado a concurso fue publicado con fecha 14 de febrero del 2025 en el respectivo portal del Sistema de Compras y Contratación Pública, bajo el ID 4162-7-LE25.

3.- Que, de acuerdo al acta de adjudicación entregada por la Comisión evaluadora con fecha 28 de febrero 2025, Se sugiere la adjudicación en una línea en atención a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación; en oferta económica, plazo de entrega, garantías técnicas del producto, cumplimiento de las especificaciones técnicas, cumplimientos de los requisitos formales, plasmado en acta de evaluación con los porcentajes obtenidos por cada proveedor.

4.- El producto a adjudicar es el siguiente: compra de un Retinografo para usuarios de la comuna de Doñihue y sus alrededores según lo emana el convenio GES año 2025.

DECRETO

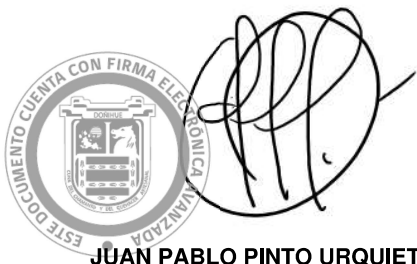
1.- **ADJUDIQUESE**, La Licitación Pública N°4162-7-LE25 en el que se solicita Compra de un Retinografo para usuarios de la comuna de Doñihue y sus alrededores, según detalle de líneas respectivas a los siguientes proveedores:

N° de Línea	Proveedor	Rut	Monto	Cantidad
1	MEGALABS CHILE S.A.		\$7.897.760.- más impuesto	1

TOTAL NETO	\$7.897.760.
TOTAL CON IVA	\$9.398.334.

2.- **IMPÚTESE** los gastos a la cuenta del Departamento de Salud con cargo de programa GES año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACTA	Digital	Ver		
CDP	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00284/2025 Decreto alcaldicio	14/02/2025

ETR/FAC/RSP

DISTRIBUCIÓN:

ROSALINDA SÁNCHEZ PONCE - DESAM ABASTECIMIENTO DEPARTAMENTO DE SALUD
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20768767&hash=6baef>